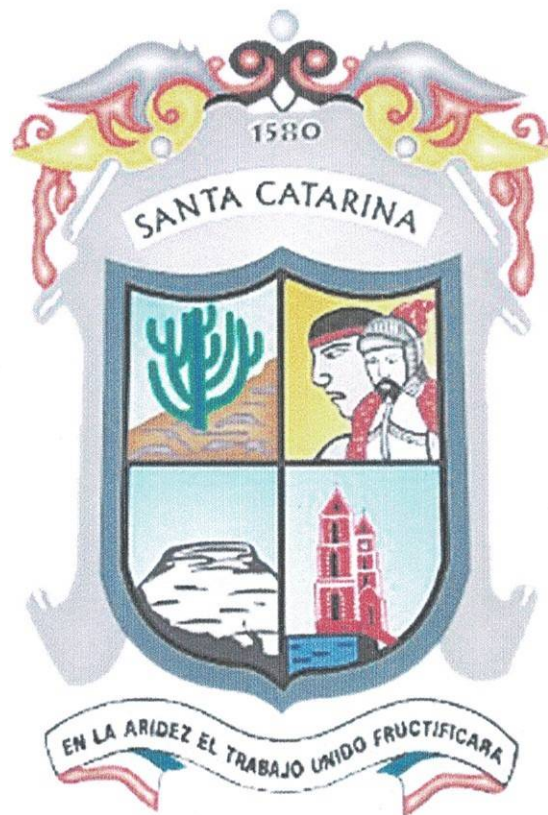


**SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN  
ORDINARIA**

Lunes 31 de octubre de 2022



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**Acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria  
Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024**

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las doce horas con nueve minutos del día lunes treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la vigésima sexta sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.**

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico

**REGIDORES:**

3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
5. C. Roque Martínez Reséndiz
6. C. María del Rosario Olvera Lara
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez
8. Profa. María Llerena Nieto Olvera
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez

Así mismo, se da cuenta de la ausencia de la Regidora Arq. Eva García Moya siendo la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

**2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.**

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature and initials at the bottom right]*



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veinte de octubre de la presente anualidad.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2023.*
6. *Participación de la L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal, para presentar los Informes de Actividades del Primero al Cuarto Bimestre del Órgano Interno de Control, en atención a lo estipulado en el artículo 139 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.*
7. *Participación de la L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal, para presentar el Código de Ética del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*
8. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la solicitud de la Profa. Jeanette López Cabrera.*
9. *Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.*
10. *Asuntos Generales.*
  - 10.1. *Participación del Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez, para someter a consideración del Pleno el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.*
11. *Clausura de la sesión.*

En ese orden de ideas, una vez analizada la orden del día, se somete a su aprobación y sin comentarios al respecto, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### **Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos de los presentes la orden del día.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veinte de octubre de la presente anualidad.**

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado veinte de octubre de la presente anualidad.



**ACTO SEGUIDO.** - se informa a los presentes que se integra a la sesión la Regidora Arq. Eva García Moya siendo las doce horas con diecinueve minutos.

Una vez concluida la misma, posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves veinte de octubre de la presente anualidad.

**ACTO SEGUIDO.** - Se ausenta la Regidora Arq. Eva García Moya siendo las doce horas con veintiocho minutos.

**4.- Informe de la correspondencia.**

En uso de la voz el **Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de los Oficios circulares 175, 171, 172, 174, 173 y 170 por parte del Congreso del Estado, mismos a los que procede a dar lectura, una vez finalizadas las mismas y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **nueve votos a favor y una ausencia**, turnar los Oficios circulares 175, 171, 172, 174, 173 y 170 por parte del Congreso del Estado a la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, para su debido análisis y posterior dictamen.

La ausencia correspondió a la Regidora Arq. Eva García Moya.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno del juicio de amparo 663/2021-V.1 emitido por el Secretario del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado, Anwar Abacuc Durón Colín, mismo al que procede a dar lectura, una vez

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

finalizada la misma y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**5.- Participación del C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal, para someter a consideración del Pleno del Ayuntamiento la aprobación de la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2023.**

En uso de la voz, el **C.P. Marco Antonio Hernández Galván, Tesorero Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2023, durante la exposición se tienen diversas dudas mismas que son solventadas al momento.

Una vez finalizada la exposición, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez **a favor.**
8. Profa. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **en contra, porque no aprobó el 5% (cinco por ciento) en la sesión anterior.**
9. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez- Regidor **a favor, pero que se realicen las modificaciones.**

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **ocho votos a favor, uno en contra y una ausencia**, la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Santa Catarina, Gto, para el Ejercicio Fiscal 2023. En ese sentido se instruye al Secretario del Ayuntamiento, remitir



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

la Iniciativa de la Ley de Ingresos para el Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023 al Congreso del Estado de Guanajuato para los fines legales conducentes, adjuntándose a la presente.

La ausencia correspondió a la Regidora Arq. Eva García Moya.

**ACTO SEGUIDO.** - Se incorpora la Regidora Arq. Eva García Moya, siendo las catorce horas con cincuenta y un minutos.

**6.- Participación de la L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal, para presentar los Informes de Actividades del Primero al Cuarto Bimestre del Órgano Interno de Control, en atención a lo estipulado en el artículo 139 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.**

En uso de la voz, la **L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal**, comparece ante los presentes y pasa a exponer los Informes de Actividades del Primero al Cuarto Bimestre del Órgano Interno de Control, en atención a lo estipulado en el artículo 139 fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, una vez finalizada la misma, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, la **Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que solicita una auditoria a los gastos de la Feria 2021 y una al Festival del Pulque y el Huapango.

Posterior a diversos comentarios, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**7.- Participación de la L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal, para presentar el Código de Ética del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.**

En uso de la voz, la **L.A.N.E. Eréndira López Montes, Contralora Municipal**, presenta el Código de Ética del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, una vez finalizada la presentación del mismo y posterior a diversos comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**ACTO SEGUIDO.** -Se declara receso siendo las quince horas con treinta y dos minutos.

**ACTO SEGUIDO.** - Se retoma la sesión siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos.



**8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la solicitud de la Profa. Jeanette López Cabrera.**

En uso de la voz, el **C. Gumersindo Moya Pérez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, procede a dar lectura al dictamen que emite la misma respecto a la solicitud de la Profa. Jeanette López Cabrera, una vez finalizada la misma, se tienen las siguientes participaciones:

En uso de la voz, el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que la vez pasada el sugirió que se le apoyara con los \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) por ser parte cultural también de nuestro Municipio e igual los compañeros ya lo analizaron y de alguna manera propone que se le pudiera dar un poquito más algunos \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.).

En uso de la voz, la **Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que ella apoya el comentario del Regidor Eduardo.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que el día que tuvieron la reunión compareció el Tesorero para ver esa situación y comento que de hecho esos \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) ya estaban etiquetados para el Maratón.

Sin más comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la solicitud de la Profa. Jeanette López Cabrera, esto en los términos que establezca la Tesorería Municipal para tales efectos.

**9.- Presentación y en su caso aprobación del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, procede a exponer el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, durante la misma se tienen diversos comentarios y dudas que fueron solventadas al momento.

Una vez finalizada la exposición, se consulta a los miembros del Ayuntamiento en votación nominal, emitan su respectivo voto, resultando de la siguiente manera:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal **a favor.**
2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico **a favor.**
3. C. Ma. del Rocío Reséndiz López-Regidora **a favor.**
4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes-Regidora **a favor.**
5. C. Roque Martínez Reséndiz-Regidor **a favor.**
6. C. María del Rosario Olvera Lara-Regidora **a favor.**
7. Ing. Octavio Nezahualcóyotl Moya Gutiérrez- Regidora **a favor.**
8. Profa. María Llerena Nieto Olvera- Regidora **en contra, debido a que se incumple el artículo 63 de la Ley Orgánica de la citación de las sesiones ya que no se le presenta escrita la información para el desarrollo de las sesiones y ya la ha pedido en diversas ocasiones de manera impresa y porque de manera general considera este Reglamento impositivo porque a raíz del desarrollo de diversas sesiones se han tomado decisiones de manera a conveniencia y de alguna manera se ha incumplido incluso hasta la Ley Orgánica, además considera que en el artículo 43 considera incongruente la fracción I ya que el Ayuntamiento no puede determinar o cuestionar el juicio de un médico y en algunas partes de ese mismo artículo violenta los derechos laborales.**
9. Arq. Eva García Moya- Regidora **en contra, sin hacer manifestación alguna.**
10. T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez- Regidor **en contra, sin hacer manifestación alguna.**





MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Por tanto, los miembros del Ayuntamiento aprueban por **siete votos a favor y tres en contra**, el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato, así mismo se ordena su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, adjuntándose a la presente.

**10.- Asuntos Generales.**

**10.1. Participación del Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez, para someter a consideración del Pleno el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.**

En uso de la voz, el **Regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos, una vez finalizada la misma y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento emiten el siguiente:**

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Asuntos Legislativos y Reglamentos.

**11.- Clausura de la sesión.**

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las diecinueve horas con seis minutos del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**Lic. Sonia García Toscano**  
Administración 2021-2024  
Presidenta Municipal

**C. Gumersindo Moya Pérez**  
Síndico

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.

**C. Ma. del Rocio Reséndiz López**  
Regidora

**C. Roque Martínez Reséndiz**  
Regidor

**C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**  
Regidora

**C. María del Rosario Olvera Lara**  
Regidora

**Profa. María Llerena Nieto Olvera**  
Regidora

**Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez**  
Regidor

**T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**  
Regidor

**Arq. Eva García Moya**  
Regidora



**Lic. Sergio Hernández Villa**  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el día lunes treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.